



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

En la localidad de Colonia Independencia, Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 31 de agosto del 2017, se reunieron los representantes de la Unidad Ejecutora, la Empresa Contratista, la Secretaría de la Contraloría, la Secretaría de Finanzas y de la Comunidad, que intervienen en la entrega y recepción del proyecto denominado:

REHABILITACIÓN DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE LA CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ A LA CALLE ALBERTO GARCÍA, INDEPENDENCIA, INDEPENDENCIA.

DATOS GENERALES

UNIDAD EJECUTORA	H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, MÉXICO					
DEPENDENCIA QUE OPERARÁ LA OBRA	H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA					
NOMBRE DEL CONTRATISTA	C. AGRIPINA MAYRA PANIAGUA RAMÍREZ			RFC	PARA880601T52	
NÚMERO CONTRATO	HATOP-ADE-FEFOM-17-047	FECHA DE INICIO	23/05/2017	FECHA TERMINACIÓN	21/07/2017	
OFICIO DE AUTORIZACIÓN		INVERSIÓN AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
NÚMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTROS
216001000-FEFOM-AP/001/17	17/04/2017	\$2,568,174.61				
TOTAL		\$2,568,174.61				
MONTO CONTRATADO		\$2,568,174.61				
TOTAL DE INVERSIÓN EJERCIDA		\$2,568,174.61				

ENTREGA

CONTRATISTA	UNIDAD EJECUTORA
C. AGRIPINA MAYRA PANIAGUA RAMÍREZ PERSONA FÍSICA	ING. BENITO DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

TESTIFICA

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Arq. Cecilia Margarita González Vera
 Profesional "C" con funciones auditor
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA

RECIBE

AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
 COMUNIDAD

C. ABIGAIL SÁNCHEZ CORTÉS, INC.
 1er. DELEGADA PROPIETARIA, DELEGACIÓN INDEPENDENCIA

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

SECRETARÍA DE FINANZAS

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

Quiénes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Unidad Ejecutora, Dependencias, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

TRAZO Y NIVELACION: Trazo y nivelación, incluye marcado de referencias y cadenamiento según proyecto; **FRESADO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA EN PAVIMENTOS ASFÁLTICOS:** Fresado de la superficie de rodadura eliminando el material por unidad de obra terminada incluye: limpieza de la superficie fresada y de rodadura después del fresado, carga, transporte y descarga de los residuos a los bancos de desperdicio; **LETRERO:** Letrero para identificación de la obra de 2.00 x 2.50 mts a base de lámina galvanizada cal. 18 con bastidor de tubular cuadrado cal. 18 de 2", reforzado en forma de retícula de tubular cuadrado; Sección de 0.30x0.30x0.50 mts, INCLUYE: primer y pintura de esmalte color negro, dos calcomanías de vinil autoadherible con logotipos, leyendas, rotulados con los colores según diseño proporcionado por la dependencia para inicio y término de obra; **RENIVELACIÓN DE BROCALES Y REGISTROS VARIOS:** Renivelación de boca de tormenta para dar nivel de proyecto, incluye recuperación de la boca de tormenta y marco para su posterior colocación, la demolición del muro sobrante y/o la construcción del mismo de 0.00 a 50cm de altura de 25cm de espesor con tabique rojo recocido junteado con mortero cemento - arena prop 1:3 y aplanado interior con acabado pulido con mortero cemento arena prop 1:5 y Colocación de la boca de tormenta y marco recuperados; **CARPETAS ASFÁLTICAS CON MEZCLA EN CALIENTE:** Carpeta asfáltica con mezcla en caliente de 5 cm. de espesor, incluye: barrido de la superficie, riego de liga, cargas en el lugar y transporte al lugar de tendido, tendido y compactación de la mezcla asfáltica; **MARCA EN GUARNICIONES:** Pintura para delinear guarniciones en color amarillo reflejante; **MARCAS EN EL PAVIMENTO:** Flechas, letras y números, en color blanco reflejante; Raya separadora de carriles continua sencilla de 15 cm de ancho, en color blanco reflejante; Raya separadora de carriles discontinua de 15 cm de ancho, en color blanco reflejante; Raya de alto de 60 cm de ancho, en color blanco reflejante; Rayas para cruce de peatones en vías primarias de 40 cm de ancho de 2 m y no **SUPERFICIE DE CALLE REHABILITADA: 9842.0 M2. LONGITUD DE CALLE: 885.70 ML., ANCHO DE CALLE: 11.07 MT.**

2

[Firma manuscrita]



Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibidas por la Unidad Responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Unidad Ejecutora o Compañía Constructora, de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de México.

(Los representantes de la Dependencia u Organismo de la operación, conservación y mantenimiento; de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

(Anexar hojas adicionales en caso necesario).

NOTA: A la presente acta se deberán anexar los documentos complementarios necesarios como lo es en caso de copias de títulos de propiedad, carta de sesión de derechos sobre el terreno; documento de expropiación-, observaciones sobre la calidad de la obra; ampliaciones previstas a la obra; convenio de operación de la obra; contratos celebrados de la obra; Convenio de Finiquito; y aquellos que se consideren convenientes.